

*“Respeto las ideas religiosas de todo el mundo; todas las opiniones religiosas civilizadas las respeto; que cada cual crea lo que mejor le parezca o lo que le hayan enseñado ¡discutir creencias! No me aventuro yo en tan resbaladizo terreno. Por esto no aconsejo a los que me sirven que vayan a misa o al sermón. Tampoco que no vayan, ellos sabrán lo que han de hacer. Y no les aconsejo, sobre todo, porque aún antes que sus ideas religiosas, respeto su condición independiente y libre, primero de las cualidades humanas, anterior a todo. Si son católicos sinceros, ellos cumplirán sus deberes religiosos sin mi intervención; irán a misa, a confesar, a donde crean que deben ir, y la única obligación que mi modo de pensar me impone, es no limitarles la libertad ni el tiempo, ni pedir cuentas ni sacar consecuencias: no ya como obligación de quien respeta las creencias ajenas, sino como de quien considera la personalidad ajena como la personalidad propia dueña de su conciencia y de su albedrío. Como de quien ni sabe ni debe hacer diferencias entre amos y criados que solo se distinguen en que unos realizan un trabajo material y los otros lo pagan, sin me medien mermas ni rebajas de dignidad”.*

## ISABEL MUÑOZ CARAVACA Y LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

*“Sin salir de casa tenemos en la provincia parajes amenos, lugares que nadie celebra porque apenas se conocen”.*

Lo escribe doña Isabel con motivo de uno de sus muchos viajes por la comarca de Atienza, el que la lleva, en el verano de 1901, hasta Bustares.

El viaje, como no puede ser de otra manera puesto que no existen las carreteras, lo realizarán, en compañía de su hijo Jorge, del hijo del médico de Bustares y de uno de los concedores del terreno, Perico Rodríguez, perteneciente a su círculo de amistades atencinas, *más andando o a lomos de los humildes pollinos del país, hechos a llevar cargas de todo género.* En Bustares se alojará en la casa del médico, don Claudio Casado.



En el artículo, que titula “Al través de la provincia”, desgrana todas sus dotes de auténtica narradora: *“Hemos dormido dos noches en Bustares, al pie del Alto Rey, en medio de una hermosa campiña. Es un pueblo formado por viviendas de un aspecto especial, muy antiguo, como el de todos estos lugares; aquél más que ninguno: la portada románica de su pequeña iglesia, parece que no cuenta más edad que diez o doce crudos inviernos de la sierra, indispensables*

*para haber borrado las huellas de los instrumentos del cantero. En Bustares encuentro yo una cosa característica de aquél pueblo: la pureza excepcional del aire que se respira”.*